

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17879** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 4/ 2014 habiéndose dictado en fecha 15 de abril de 2014 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil numero 3 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Alicatados Alberola, SA en Liquidación y Tarexport Worldwide, SL en Liquidación, con domicilio en Paiporta (Valencia), calle Albal, n.º 8 y n.º 6, y con CIF. A46088217 y B96786876, respectivamente, habiéndose acordado la Declaración de concurso de acreedores y la Conclusión del concurso por Insuficiencia de la Masa activa.

Valencia, 15 de abril de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140023008-1